Ministerio del AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Dirección Operativa de Contrataciones

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2019

"DIGITALIZACIÓN Y GUARDA DE DOCUMENTOS" ID 363028

ADENDA 2

La Unidad Operativa de Contrataciones del MADES, de conformidad a lo establecido en el numeral **8. Modificación a los Documentos de Licitación**, del Pliego de Bases y Condiciones, comunica las siguientes modificaciones:

SICP

ETAPAS Y PLAZOS

Donde dice:

Tope de Consulta: 20/06/2019 09:00

Debe decir:

Tope de Consulta: **26/06/2019 09:00**

Donde dice:

Fecha y hora de entrega ofertas: 25/06/2019 09:00

Debe decir:

Fecha y hora de entrega ofertas: **01/07/2019 09:00**

Donde dice:

Fecha y hora de apertura ofertas: 25/06/2019 09:30

Debe decir:

Fecha y hora de apertura ofertas: **01/07/2019 09:30**

Lic. Sabrina Godoy
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones
MADES

MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
UOC

Dirección Operativa de Contrataciones

DONDE DICE:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 01/19

"DESARROLLO DE SISTEMA, DIGITALIZACIÓN Y GUARDA DE DOCUMENTOS"

ID 363028

DEBE DECIR:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 01/19

"DIGITALIZACIÓN Y GUARDA DE DOCUMENTOS"

ID 363028

- **Sección III. Suministros Requeridos, punto 1. ESPECIFICACIONES TECNICAS**: Queda modificada conforme al siguiente texto:

DONDE DICE:

El establecimiento en cual se realizará el manejo de esta documentación debe encontrarse dentro de un radio no mayor a 15km de distancia de la casa central de la convocante, presentando plano y croquis de la ubicación a los efectos de que personal técnico y/o administrador, pueda concurrir de manera sencilla hasta esas instalaciones a fin de realizar la verificación de los avances de las tareas y la posterior certificación de los trabajos realizados. El establecimiento donde se realizara la guarda deberá ser de propiedad del oferente o el oferente deberá ser el titular del contrato de alquiler, no se aceptaran subcontrataciones.

Lic. Sabrina Gu...
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones
MADES

MINISTERIO DEL AMBIENTE Y D... SOSTENIBLE
REPUBLICA DEL PARAGUAY
UOC

Dirección Operativa de Contrataciones

DEBE DECIR:

El establecimiento en cual se realizará el manejo de esta documentación debe encontrarse dentro de un radio no mayor a **20 km** de distancia de la casa central de la convocante, presentando plano y croquis de la ubicación a los efectos de que personal técnico y/o administrador, pueda concurrir de manera sencilla hasta esas instalaciones a fin de realizar la verificación de los avances de las tareas y la posterior certificación de los trabajos realizados. El establecimiento donde se realizara la guarda deberá ser de propiedad del oferente o el oferente deberá ser el titular del contrato de alquiler, no se aceptaran subcontrataciones.

DONDE DICE:

El portal debe ser accesible a través de la web encriptada con SSL (Secure Socket Layer).

DEBE DECIR:

El portal debe ser accesible a través de la web encriptada con SSL o TLS 1.2, es decir podrá considerar ambas opciones.

MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
REPUBLICA DEL PARAGUAY
UOC

Lic. Sabrina Godoy
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones
MADES